



Municipalidad de Omoa

Tel.: 2658-9147/2658-9149 Fax.2658-9000

e-mail: municipalidadomoa2010@gmail.com

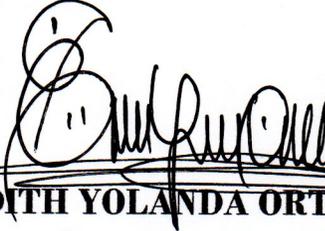
CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Omoa, Cortés, en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente,

HACE CONSTAR:

Que el día Viernes 10 de Agosto de 2018, se celebros Sesión de Cabildo Abierto (IV Cabildo), para la presentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Elección del Comisionado Municipal y Socialización del Problema de las Barras de Cuyamel y Motagua.- Con una asistencia de 105 Mujeres y 201 Hombres (**306 personas**).

Firmo y sello la presente Constancia en la ciudad de Omoa, Departamento de Cortés, a los Seis días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.



EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
Secretaria Municipal

C.C.A.



Invitación

Patronato/Comunidad _____

El Alcalde Municipal Prof. Ricardo Alvarado

Tiene el honor de invitarle al **IV CABILDO ABIERTO
INFORMATIVO/PARTICIPATIVO**

- Elección y Juramentación del Comisionado Municipal por la H.C.M.
- Presentación y Juramentación de la Comisión Ciudadana Transparencia.
- Presentación del Comité de Emergencia Municipal (CODEM) de la situación de riesgo de los habitantes de las comunidades de las Barras de Cuyamel y Motagua.

Lugar: Centro de Convenciones

Fecha: 10 Agosto 2018

Hora: 9:30 am

NO TE LO PIERDAS

Te Esperamos



Yair Joel Bonilla

Dir. Desarrollo S. Comunitario

Omoa, Cortes

Se contara con transporte.
Salida desde Corinto 7:30 a.m.

**COPIA FIEL A
SU ORIGINAL**



Escudo de Armas

MUNICIPALIDAD DE OMOA
CORTES, HONDURAS C.A
TEL. 2658-9152 / 2658-9147 FAX-2658-9000

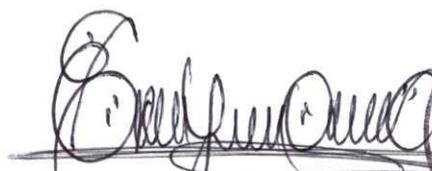
CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente **CERTIFICA**: El **Punto No.10, inciso H)** del **ACTA No.12-2018.-** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Omoa, Cortes, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el día **Jueves 28 de Junio** del año **2018**, siendo la 1:10 P.M., presidida por el Alcalde Municipal Sr. Ricardo Alvarado Escobar, Vice-Alcaldesa Municipal Sra. Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez y la asistencia de las Regidoras y Regidores, según su orden: Sr. Leonardo Serrano Portillo, Sra. Martha Emperatriz Riera, Sr. Luciano Cruz Pérez, Sr. Edwin Alexis Cáceres, Sra. Elva Elena Villeda, Sr. Francisco Mejía Vásquez, Sr. Julio Cesar Santos, Sra. Nuvia Lizzeth López.- Contando con la asistencia del Asesor Legal Municipal Abog. Walter Leonel Ramírez.- Todo ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe Edith Yolanda Ortiz Cruz.- El Señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión, la Secretaria Municipal dio a conocer la Agenda a desarrollar:

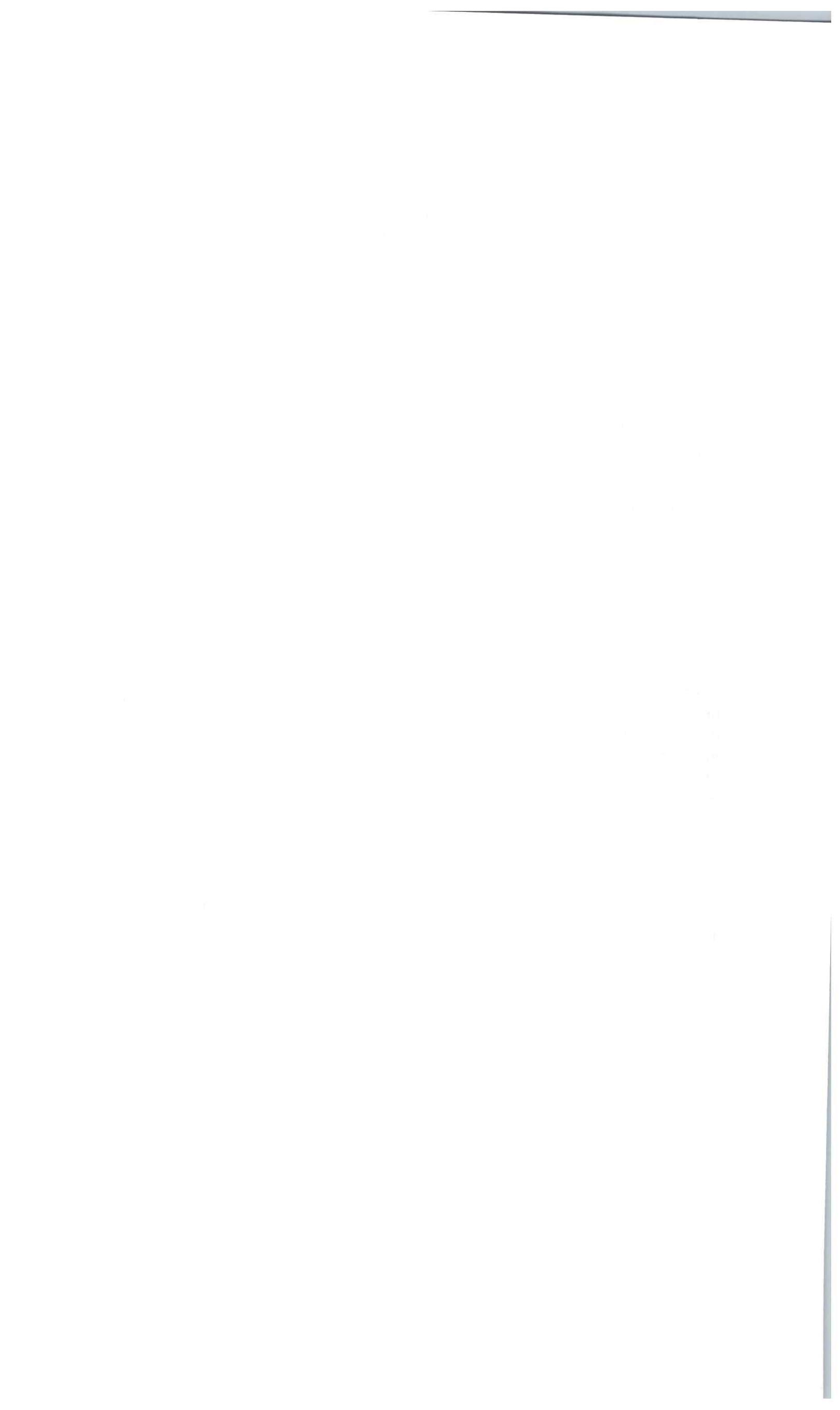
1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.- Lectura de la Correspondencia recibida (Externa-Interna): **H)** Misiva enviada por el Director del Departamento de Desarrollo Comunitario Yair Joel Bonilla, solicitando la aprobación del (III) Tercer Cabildo Abierto para la *Elección del Nuevo Comisionado Municipal y la Presentación de la nueva Junta Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia de nuestro Municipio, así mismo le daremos cumplimiento al Artículo No.59 Inciso B de la ley de Municipalidades y su Reglamento que literalmente dice “en cada Municipio se crearan las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT) teniendo como objetivo principal realizar auditorías sociales en el término municipal, entendiéndose esta como el proceso de participación ciudadana, tanto de los Hombres como de las Mujeres, orientados a vigilar los procesos de la gestión pública que aseguren la transparente ejecución de programas y proyectos, así como la prestación de servicios públicos de manera eficaz y eficiente”. La Honorable Corporación Municipal por **Unanimidad ACUERDA: Celebrar Sesión de Cabildo Abierto para la *Elección del Nuevo Comisionado Municipal y la Presentación de la nueva Junta Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia**, el día **Viernes 27 de julio 2018**, a partir de las 11:30 A.M. a celebrarse en las Instalaciones del Centro de Convenciones de nuestra Cabecera Municipal.- Luego en el numeral 5 del Acta 13-2018, se enmienda ese numeral y se acuerda que el cabildo abierto para la *Elección del Comisionado Municipal y la Presentación de la nueva Junta Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia, se llevará a cabo el día **viernes 10 agosto de 2018**, en el Centro de Convenciones.- Luego en el Punto No.6, del Acta 13-2018, se acuerda socializar el problema de las comunidades de las Barras de Cuyamel y Omoa y será el **IV Cabildo Abierto 2018**.

14.- No habiendo nada más que tratar se dio por terminada la Sesión, siendo las 7:35 P.M., Firma y Sello del Señor Alcalde Municipal. F. de la Vice Alcaldesa, firma de los Señores Regidores (as) según su orden y asistencia, Firma y Sello de la Secretaria Municipal que da Fe.-

Extendida en Omoa, Cortes, a los Nueve días del mes de Agosto del año Dos Mil Dieciocho.


EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
Secretaria Municipal







IV CABILDO ABIERTO 2018
Presentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Elección del Comisionado Municipal y Socialización del Problema de las Barras de Cuyamel y Motagua.*

Sesión de Cabildo Abierto, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Omoa, Cortes, en las instalaciones del Centro de Convenciones de la Cabecera Municipal de Omoa, el día **Viernes 10 de Agosto** del año **2018**, siendo la 9:30 a.m., presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sr. Ricardo Alvarado Escobar, con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal Sra. Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez, y la asistencia de las Regidoras y Regidores, según su orden: Sr. Leonardo Serrano Portillo, Sra. Martha Emperatriz Riera, Sr. Luciano Cruz Pérez, Sr. Edwin Alexis Cáceres, Sra. Elva Elena Villeda, Sr. Francisco Mejía Vásquez, Sr. Julio Cesar Santos, Sra. Nuvia Lizzeth López.- Contando con la presencia de La Gobernadora Departamental de Cortés Licda. Wiladina Chiang Cortez, Sub-Comisionado de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Sr. Luis Enrique Posadas, Asistente Técnico de la COPECO, Ing. Nelson García Lobo, de la Comisión de Acción Social Menonita (CASM), Abogada Carla Erazo, de la CASM, Ing. Javier Calix, de la (CASM), Lic. Marlo Aguilar, Promotor de CONADEH, Directora Municipal de Educación Licda. Mayra Elizabeth Reyes, Bomberos de Omoa, Cruz Roja Filial Omoa, Representantes de la Policía Nacional Preventiva, Medios de Comunicación, con una asistencia de 105 Mujeres y 201 Hombres (**306 personas**), en representación de la Sociedad Civil organizada.- Todo ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe, Edith Yolanda Ortiz Cruz.- El Señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión, la Secretaria Municipal dio a conocer la Agenda a desarrollar:

- 1.- Palabras de Bienvenida por el Maestro de Ceremonia Prof. Alex Uriel Del Cid.
- 2.- Comprobación del Quórum. (Si hubo Quórum).
- 3.- Invocación a Dios por la Regidora Nuvia Lizeth López.
- 4.- Entonación del Himno Nacional por los Asistentes.
- 5.- Presentación de la Mesa de Honor e Invitados Especiales.
- 6.- Lectura del Punto de Acta de Autorización del Cabildo Abierto, por la Secretaria Municipal.
- 7.- Apertura del Cabildo Abierto, por el Señor Alcalde Municipal Ricardo Alvarado Escobar.
- 8.- Resumen del proceso de selección del Comisionado Municipal y de la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia, por el Director del departamento de Desarrollo Comunitario Yair Joel Bonilla.
- 9.- Presentación y lectura del Perfil de cada uno de los Miembros propuestos a Comisionado Municipal, por el Lic. Amílcar Fajardo Pérez, (Director de Turismo).
- 10.- Elección del Comisionado o (a) Municipal por la Honorable Corporación Municipal.
- 11.- Presentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, por el Prof. Alex Uriel Del Cid.
- 12.- Juramentación del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia.
- 13.- Informe de Actividades de la Dirección de Turismo municipal Lic. Amílcar Fajardo Pérez.
- 14.- Socialización del Proyecto Ciudad Mujer.
- 15.- Presentación del comité de Emergencia Municipal (CODEM), sobre la situación de riesgo de los habitantes de las Barras de Cuyamel y Motagua.

Edwin Cáceres

Elva Elena Villeda

31



- 16.- Preguntas y Respuestas.
- 17.- Cierre de la Sesión de Cabildo Abierto.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1, 2.- Comprobación del Quórum, (Si hubo Quórum). 3, 4, 5 y 6.- Lectura del Punto No.10, inciso (H), del Acta No.12-2018, donde se autoriza la sesión de Cabildo Abierto, por la Secretaria Municipal y dice: Misiva enviada por el Director del Departamento de Desarrollo Comunitario Yair Joel Bonilla, solicitando la aprobación del (III) Tercer Cabildo Abierto para la *Elección del Nuevo Comisionado Municipal y la Presentación de la nueva Junta Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia de nuestro Municipio, así mismo le daremos cumplimiento al Artículo No.59 Inciso B de la ley de Municipalidades y su Reglamento que literalmente dice "en cada Municipio se crearan las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT) teniendo como objetivo principal realizar auditorías sociales en el término municipal, entendiéndose esta como el proceso de participación ciudadana, tanto de los Hombres como de las Mujeres, orientados a vigilar los procesos de la gestión pública que aseguren la transparente ejecución de programas y proyectos, así como la prestación de servicios públicos de manera eficaz y eficiente". La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad **ACUERDA:** Celebrar Sesión de Cabildo Abierto para la *Elección del Nuevo Comisionado Municipal y la Presentación de la nueva Junta Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia, el día Viernes 27 de julio 2018, a partir de las 11:30 A.M. a celebrarse en las Instalaciones del Centro de Convenciones de nuestra Cabecera Municipal.- Luego en el numeral 5 del Acta 13-2018, se enmienda ese numeral y se acuerda que el cabildo abierto para la *Elección del Comisionado Municipal y la Presentación de la nueva Junta Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia, se llevará a cabo el día viernes 10 agosto de 2018, en el Centro de Convenciones.- Luego en el Punto No.6, del Acta 13-2018, se acuerda socializar el problema de las comunidades de las Barras de Cuyamel y Omoa y será el IV Cabildo Abierto 2018.-.....

7.- Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto, por el Señor Alcalde Municipal Ricardo Alvarado Escobar, agradeciendo y resaltando la presencia de la Gobernadora Departamental de Cortés Licda. Willadina Chiang Cortez, el Comisionado de los Derechos Humanos, (CONADEH), Comisionado de COPECO, ONG. CASM, dando gracias por el apoyo que siempre brindan los Bomberos, Cruz Roja y Patronatos de las diferentes comunidades; de esta forma da inicio a la Sesión de Cabildo Abierto, dando cumplimiento al Artículo No.59 Inciso B, de la ley de Municipalidades y su Reglamento.-.....

8- Resumen del proceso de selección del Comisionado Municipal y de la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia, por el Director del departamento de Desarrollo Comunitario Yair Joel Bonilla, reconociendo el esfuerzo que hacen para estar aquí, informo a ustedes el proceso que se llevo a cabo para elegir la nueva junta Directiva de la Comisión ciudadana de Transparencia y la selección de candidatos y candidatas Comisionado (a) Municipal, debido a que no se encuentra en vigencia la actual Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal; con asistencia del Lic. Marlo Aguilar, Promotor del CONADEH, se realizaron 2 asambleas sectoriales una en la comunidad de cuyamel la cual comprendía del sector de la comunidad de Veracruz hasta la comunidad de Corinto y la otra del sector de Tulián Campo hasta la comunidad del Paraíso, en el cual las fuerzas vivas que asistieron a la asamblea debían presentar por sector 2 propuestas a Comisionado Municipal y 3 propuestas para la Comisión Ciudadana de Transparencia, con el entendido que quienes participen a Comisionado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edwin Villalada

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edwin Ca Ceres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FCO

ELVA VILLALBA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edwin Caceres

Municipal debían dar a conocer su hoja de vida ante la Honorable Corporación Municipal y que mediante el voto secreto sería electo el nuevo Comisionado Municipal en Sesión de cabildo abierto y que en la asamblea general serian hechas las propuestas para optar a los cargos de la Comisión Ciudadana de Transparencia y presentada la nueva C.C.T., el día del cabildo Abierto, en el que se elija en nuevo Comisionado Municipal. Así mismo les manifiesto que el día Jueves 02 de Agosto se llevó a cabo la Asamblea General en el Centro de Convenciones, donde se encontraban Fuerzas Vivas de todo el Municipio y decidieron de qué forma quedaría conformada la Nueva Junta Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia, de esta manera quiero hacerle entrega al señor representante del CONADEH Lic. Marlo Aguilar, fotocopia del expediente del proceso que se llevó a cabo para seleccionar los candidatos y (as) a Comisionado Municipal y la nueva directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia.-.....

9.- Presentación y lectura del perfil de cada uno de los miembros propuestos a Comisionado Municipal, por el Lic. Amílcar Fajardo Pérez, (Director de Turismo): **Sra. Enelinda Umaña Lara**, vecina del Bo. Las Salinas, Omoa, Cortés, Lugar de nacimiento Siguatepeque Comayagua, Fecha de nacimiento 15 de Octubre de 1964, Nacionalidad Hondureña, Edad 53 Años con Identidad No.0318-1964-00910, Estado civil Casada, Tiempo de residir en Omoa, 28 Años, Religión que profesa Evangélica por 44 años miembro activo en la iglesia Cristo Misionera MI de Omoa Barrio San Antonio, Estudios realizados 2 años y Medio Secretariado Comercial, entre otras...- **Sr. Alexis Raúl Hernández Mejía**, con Identidad No.1608-1977-00124, del domicilio de Corinto, Omoa, Cortés, Profesor de Educación Media en Letras con Orientación en Lingüística en el Grado de Licenciatura, Experiencia Laboral: Enlace Municipal de Transparencia de los Centros Educativos de Omoa, Capacitador de Ley de Transparencia a Directores de los Centros Educativos de Omoa, Supervisor del Proyecto de Murales de Transparencia 2016 a 2018, Organizador del Concurso de Dibujo dibuja una Honduras Transparente 2016-2017-2018, Organizador de Foros Estudiantiles, Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas 2016-2017-2018, entre otras.- **Carlos Roberto López Altamirano**, Estado civil: Casado, Identidad No.0503-1974-00349, Dirección Actual Pueblo nuevo, Omoa Cortes, Profesión Maestro de Educación Primaria.- **Sra. Corazón de María Castellanos Espinoza**, Identidad No. 0302-1966-00259, Estado civil Unión Libre, Dirección Actual Nuevo Tulian, Omoa Cortes, Licenciada en Educación Básica.-.....

10.- Elección del Comisionado o Comisionada Municipal por la Honorable Corporación Municipal, bajo la modalidad del voto secreto, se procedió a entregar una papeleta con las fotografías de los candidatos a Comisionados o Comisionadas Municipales, en la elección participaron los 8 Regidores y el Alcalde municipal, con el entendido que de haber un empate el Sr. Alcalde emitiría su voto de calidad; comienza la votación y las papeletas se introducen en una Urna, comienza el conteo así: Carlos Roberto López Altamirano: 111111= 6 votos... Alexis Raúl Hernández Mejía: 1, Corazón de María Castellanos Espinoza= 0, Enelinda Umaña Lara = 0, votos en blanco= 2 total nueve votos, quedando electo por mayoría calificada como **nuevo Comisionado Municipal el Sr. Carlos Roberto López Altamirano**, con Identidad No.0503-1974-00349.-.....

11.- Presentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, por el por el Prof. Alex Uriel Del Cid, **Presidenta: Claudia Waleska Manzanares**, con identidad No.0506-1980-01096, Vice-Presidenta: Jerónima Amaya Moreira, con identidad No.0506-1962-00695, Secretaria: Arleny Oneyda Corea, con

[Handwritten signature]



identidad No.0503-1968-00014, Tesorero: Allan Roberto Sagastume, con identidad No.1601-1959-00286, Fiscal: Gilberto Melgar Barahona, con identidad No.0503-1968-00444, Vocal: Mayra Abigail Vásquez Alfaro, con identidad No.0503-1994-00620.-.....

12.- Juramentación del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia, por la Gobernadora Departamental de Cortés, Licda. Willadina Chiang Cortez, quienes juramentados en Legal y debida forma, prometieron vigilar los procesos de la gestión pública que aseguren la transparente ejecución de programas y proyectos, así como la prestación de servicios públicos de manera eficaz y eficiente, solicitando la asignación de una oficina en el nuevo edificio municipal que se tiene proyectado construir. Quedando en posesión de sus cargos a partir de ese momento.-.....

13.- Informe de la Dirección de Turismo Municipal, presentado por el Licenciado Amílcar Fajardo Pérez, donde manifiesta que entre las actividades más importantes realizadas a la fecha está el Lanzamiento de la Marca Omoa, la Organización de las actividades de Semana Santa, La coordinación de la Feria Patronal del mes de Mayo y que se está coordinando una jornada de capacitaciones que iniciaran el 20 de agosto al 31 de agosto 2018 a través de la cooperación canadiense CESO/SACO, e impartidas por expertos de la organización, donde se está invitando a la población a participar en la misma, también menciono que ya se está trabajando en el proyecto elaboración del Mapa Turístico de Omoa e invitó a la empresa privada a sumarse a este proyecto como patrocinadores del mismo.-.....

14.- Socialización Proyecto *Ciudad Mujer*, coordinado por la Vice-Alcaldesa Sinia Carolina Rodríguez, quien manifestó que Ciudad Mujer, es un espacio de coordinación donde se brindan servicios de calidad y con calidez para el desarrollo integral de la Mujer en Honduras, el proyecto se divide en módulos así: Modulo de autonomía económica, modulo de salud sexual y reproductiva, atención a la violencia contra la mujer, modulo de atención a adolescentes, educación comunitaria, atención infantil. El proyecto está avalado por el Instituto Nacional de la Mujer y el Gobierno de la Republica. Así mismo la Gobernadora Departamental Licda. Willadina Chiang Cortez, procedió a la **juramentación de la Mesa de protección contra la violencia del Municipio de Omoa**, coordinada por el Sr. Alcalde Municipal Ricardo Alvarado Escobar, y conformada por la Vice-Alcaldesa Sinia Carolina Zaldívar, los Regidores Martha Emperatriz Riera Lunaty y Leonardo Serrano Portillo, departamento municipal de Justicia Bernardo Ferman Gonzales, Desarrollo Comunitario Yair Joel Bonilla, Por CONVIDA Alyn Díaz, sector educativo Licda. Mayra Elizabeth Reyes Fuentes, Rubén Hernández, Alex Uriel Del Cid, Dionisio Araujo, Comisionado Municipal Carlos Roberto López, Salud Pública Karen Oliveth García Sevilla, Derechos humanos Melvin Omar Bronfield, Federación de Patronatos Rosa Mirian Urbina, por las Etnia garífunas Jerónima Amaya Moreira, en apoyo al Instituto Republicano internacional (IRI).-.....

15.- Presentación visual de la situación de Riesgo de los Habitantes de las comunidades de las Barras de Motagua y Cuyamel, por el Comité de Emergencia Municipal (CODEM), que coordina el Regidor Leonardo Serrano Portillo.- Severos Impactos Socio-económico y Ambientales que esta causando la intrusion marina en las comunidades de Barra del Motagua y Barra Cuyamel en Omoa, por efectos del cambio climático, 84 familias hondureñas están en riesgo de perder la vida, 300 metros de Costa se han perdido frente a sus comunidades en los dos últimos años, el mar esta entrando a sus Viviendas la única solución es reubicarlas, para salvarles la vida.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ELVA VILLADA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edwin caCeres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edwin CaCeres

Impactos Ambientales Observados: Cambios y pérdidas de ecosistemas, Erosión y/o inestabilidad de la Costa, cambios en la composición del suelo, pérdidas del suelo productivo, Impactos de salinidad en el aire, suelo y Agua, Deforestación por el mar y la arena, Grandes depósitos de basura y desechos del mar. Impacto adicional generado por los desechos del Rio Motagua (basura), efectos de la intrusión marina sobre la playa y los bienes de las personas. Árboles secos debido a cambios del suelo y la tierra y condiciones de salinidad son más vulnerables a las tormentas y los vientos. Cambios acelerados repentinos, mojón de línea divisoria entre Honduras y Guatemala. Este sitio de restauración está ubicado en la comunidad de Barra de Cuyamel, en un banco de arena entre el Mar Caribe y el Rio Cuyamel, este sitio ha experimentado los impactos más dramáticos y rápidos de todos los sitios de restauración, en un periodo de seis meses hemos sido testigos de una casa abandonada destruida por el mar, la pérdida de varios árboles y la extracción y traslado de una línea eléctrica que estaba en riesgo de caer en el mar. La familia que vive en la casa que utiliza como punto de referencia para medir los cambios del litoral fue desplazada durante nuestro tiempo de trabajo en esta área. Impactos Sociales identificados: Causa de migración, Rompimiento de lazos familiares, Limitaciones para educarse, Incremento del trabajo de Jornalero, Trabajo de adultos mayores.- Testimonios de los pobladores: Se ve una soledad y tristeza, porque ya no hay pláticas con los vecinos sobre la siembra o cosechas”, Pablo Ortega Barra del Motagua abril 2012. “Ya no se puede vivir por que el mar está cerca de nuestras viviendas y todos estamos preocupados y en zozobra”, Yessenia Castro Barra del Motagua, 24 de abril 2012. Es caótica la situación de la comunidad de la Barra, no tenemos futuro, los cultivos de arroz, frijol no se dan bien debido al salitre del mar, no tenemos donde ir y pedimos una reubicación para no estar con esta zozobra todos días”, Nora López, Barra de Cuyamel, abril 2012. Consecuencias por las comunidades. Destrucción o daño de viviendas y enseres : Desplazamiento de familias, limitado o nulo acceso al agua potable, limitado o nulo acceso a tierra productiva de alimentos, disminución de formas de vida como la pesca y la agricultura, acceso limitado a las comunidades mismas por las condiciones del camino, inundaciones y lodo, altas poblaciones de mosquitos y portadores de enfermedades debido a las zonas inundadas, exposición a la basura marítima peligrosa como vidrio roto y jeringas.- Se consideran varios factores causantes de los impactos en la línea costera: Aumento del Nivel del Mar por efecto del cambio climático.(Ver estudio del CATIE, Vulnerabilidad del GOH, ante el cambio climático, por Lenin Corrales, 2011,USAID-MAREA). En este estudio se demuestra el aumento significativo en el área de Cortés y Omoa. Hundimiento de la placa (Falla del Motagua) efectos se intensificaron después del terremoto de 28 de mayo del 2009.(7.2 escala de Richter, se requiere estudio batimétrico, topográfico y de las corrientes marinas en forma comparativa). Construcción de un Canal de desviación del Rio Motagua, disminuyo flujo de agua y sedimentos en la Costa (Se requiere estudio comparativo). Disminución del caudal natural por construcción de 3 represas en el rio Cuyamel, Rio San Carlos y Cortesito que fluyen al humedal (Se requiere estudio). Construcción de una serie de espigones a lo largo de la costa de Omoa (No comprobado). Recomendación. La única solución es reubicarlas para salvarles la vida, Reubicar inmediatamente estas familias en un lugar seguro antes de que sea demasiado tarde y que suceda una tragedia que se tenga que lamentar. CASM/TROCAIRE, propuso la construcción de un **Albergue temporal** y hace la aportación de L.250,000.00 lempiras, la Corporación Municipal aprueba L.100,000.00 Lempiras más el terreno donde



[Handwritten signature]

ELVA VILLADA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

actualmente se construye el Albergue de las Barras. ARTÍCULO 3.- concepto del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER). El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos es el conjunto sistémico, participativo y de articulación armónica de todas las instituciones del Estado, de la empresa privada y de las organizaciones de la sociedad civil del país. El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) actúa a través de estructuras, instancias de coordinación, relaciones funcionales, métodos herramientas y procedimientos, con el objeto de proteger la vida y los medios de vida de los habitantes de la república, mediante acciones concretas, destinadas a prevenir, reducir o controlar los niveles de riesgo en el territorio nacional, así como contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente y a la protección de todo el patrimonio ecológico nacional. Debido al más alto interés nacional, todas las personas naturales y las instituciones públicas y privadas sin exclusión alguna, forman parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) siendo sujetas a ser llamadas a integrar obligatoriamente los órganos del sistema para ejecutar las acciones concretas que se le encomienden en materia de gestión de riesgos, todo dentro del ámbito de sus competencias establecidas en las leyes correspondientes de sus planes de acciones y de sus capacidades reales. Las personas de estas comunidades están en riesgo. *sus vidas valen mas que 10 millones de lempiras y que todo el oro del mundo*. Acto seguido la secretaria municipal dió lectura al **Punto No.8) inciso D)**, del Acta 04-2014, de fecha 27 de febrero 2014, donde se Declaró la Zona de las Barras como **Zona de alto riesgo inhabitable** y dice: El Regidor Junior Edgardo Madrid, como Comisión Municipal de Medio Ambiente, presento en carácter de moción que se aplique el Artículo 25, numeral 15, de la ley de municipalidades, en base al informe Técnico sobre la Situación de Emergencia en las comunidades de Barra de Motagua y Barra de Cuyamel, presentado por Cuerpos de Conservación Omoa, (C.C.O)., en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) y Comisión de Acción Social Menonita, (CASM), como responsable del informe el Biólogo Gustavo Cabrera; y solicita se apruebe en carácter de moción el estado de emergencia en estas comunidades, secundado que fue por el Reg. José Edmundo Méndez, por su parte el Reg. Natividad Reyes Rodríguez, propone que se declare zona de alto riesgo, inhabitable en estado de calamidad secundada que fue la opinión por el Regidor Luciano Cruz Pérez. La Honorable Corporación Municipal luego de haber analizado el Informe Técnico sobre la Situación de Emergencia en las comunidades de Barra de Motagua y Barra de Cuyamel y en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en el art.25, numeral 15, por Unanimidad **ACUERDA:** Declarar Zona de Alto Riesgo Inhabitable, en estado de Calamidad Pública, las comunidades de las Barras de Motagua y Cuyamel.- Debiéndose aplicar a este Acuerdo el artículo 36, de la Ley de Municipalidades.- Ante tal situación el **Sr. Francisco Díaz**, en representación de las Comunidades de las Barras de Cuyamel y Motagua, dio lectura a la PETICION DEL PREDIO DE LOS ACHIOTES, que dice nosotros los representantes de las comunidades de las Barras de Cuyamel y Motogua, donde residen 84 familias, que nos mantenemos al borde la muerte, por la pérdida constante de suelo por el avances de las aguas del mar y ante la incapacidad de no tener un lugar donde trasladar nuestras viviendas hacemos la siguiente solicitud para ser aprobada en este Cabildo Abierto: 1.- En consideración que la municipalidad y las comunidades no contamos con los recursos para la compra de un predio en donde poder reubicarnos. 2.- En consideración de que no existe una declaratoria de emergencia para la reubicación inmediata de las 84 familias allí residentes emitida por esta

Flora Villada

Edwin Ca Ceres

Edwin Caceres

Corporación Municipal y por COPECO. 3.- En consideración que en la comunidad de los Achiotes existe un predio, propiedad de la Municipalidad, en el cual se está construyendo un albergue para nuestras comunidades para refugiarnos cuando somos desplazados por los temporales. 4.- En consideración que predio por ser de carácter municipal necesita del visto bueno del pueblo para ser asignado para una función social. Por tanto: 1.- Solicitamos al Pleno Corporativo y a la asamblea (pueblo) que den su visto bueno en este cabildo abierto, para que la totalidad del lote sea asignado a nuestras comunidades para la reubicación de las 84 familias. 2.- Posterior a la aprobación del uso del lote de terreno para la reubicación de nuestras comunidades iniciaremos la búsqueda de apoyo para la construcción de nuestras viviendas. Por su parte el Sr. Alcalde Municipal nominó como Testigos de Honor al Sub-Comisionado de la COPECO, Alex Estévez, a la Gobernadora Departamental de Cortés Licda. Wiladina Chiang, y al Ing. Nelson García Lobo, de la Comisión de Acción Social Menonita, quien manifestó que el terreno solicitado por las comunidades de las Barras tiene una extensión superficial de 2 manzanas, aclarando que si la concurrencia está de acuerdo con la solicitud el terreno, éste no va a ser vendido ni cedido, será prestado para la construcción de 85 viviendas, el terreno va a seguir siendo municipal, agregando que con la ONG. CASM, se está haciendo el plano; acto seguido solicitó a los asistentes ponerse de pie el que está de acuerdo que en el terreno municipal de los Achiotes se construyan las viviendas para reubicar las familias de las comunidades de las Barras de Cuyamel y Motagua, la posición de la asamblea fue unánime y todos se pusieron de pie a favor de las familias en situación de riesgo de las comunidades de las Barras. Por su parte el Regidor Leonardo Serrano Portillo, es de la opinión que el Asesor Legal Municipal, emita un dictamen por tratarse de un predio municipal, así mismo conocer un dictamen de la COPECO, en cuanto a la factibilidad del terreno, apoyada que fue su opinión por el Pleno Corporativo.- Acto seguido el Sr. Alcalde Municipal solicitó a la Gobernadora Departamental su valioso apoyo en gestionar la construcción de las viviendas ante el gobierno central, quien decididamente manifestó su apoyo, agregando que el Presidente de la República el Abog. Juan Orlando Hernández, ya tiene conocimiento de la situación de riesgo que viven las familias de las Barras y se ha comprometió con la construcción de las viviendas, ya hemos hablado con el ministro de la SEDIS. Nos consta que la municipalidad ha tratado de resolver este problema, estaremos a la espera del punto de acta para realizar la gestión.- Por su parte el Ing. Carlos Steves, manifestó que la reubicación no es fácil, esto lleva un proceso y es lento hay que tomar en cuenta los servicios básicos, la construcción de una escuela, tomando en cuenta el cambio de vida; como COPECO, haremos diagnostico del riesgo, si hay recomendaciones las haremos; felicitar al Sr. Alcalde Municipal por su ardua labor. Interviene el presidente de la CASM, para manifestar su compromiso y continuo apoyo para las personas de las Barras y apoyo a las demás comunidades vulnerables del municipio, considera que hay muy poca representatividad del sector garífuna e incito a adoptar los valores y costumbres de estas comunidades, ya que según estudios realizados entre las poblaciones garífunas no se ha escuchado de una masacre, que hay sicarios o poblaciones controladas por el narcotráfico, es digno de imitar.-.....

16.- preguntas y Respuestas. No hubo.-.....

17.- No habiendo nada más que tratar se dio por terminada la Sesión, siendo la 12:16 M., Firma y Sello del Señor Alcalde Municipal, firma de la Vice-



[Handwritten signature]
 Fca. M. J. ...

FINA VILVUCO

[Handwritten signature]
 ...

[Handwritten signature]
 ...

[Handwritten signature]
 ...

[Handwritten signature]
 ...



Alcaldesa y los Señores Regidores y (as) según su orden y asistencia, Firma y Sello de la Secretaria Municipal que da Fe.-

[Signature]
ALCALDE MUNICIPAL

[Signature]
VICE- ALCALDESA MUNICIPAL

[Signature]
REG. No. 1

[Signature]
REG. No. 2

[Signature]
REG. No. 3.

Edwin caceres
REG. No. 4

Elva Villada
REG. No. 5

[Signature]
REG. No. 6

Julio Cesar Santos

[Signature]
REG. No. 7

[Signature]
REG. No. 8

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

